

**GRUPO DE ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL FORAL DEL PAIS VASCO
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA
MEMORIA DE ACTIVIDADES**

EJERCICIO 2009

Tal y como señalábamos en años anteriores, durante el Ejercicio 2009 el Grupo de Estudio ha dedicado sus esfuerzos a profundizar en el estudio, conocimiento y divulgación de las instituciones civiles forales vascas y su convivencia, similitudes y diferencias con otras instituciones civiles comunes. Fieles a dicho compromiso, una docena de compañeras y compañeros mantenemos una dinámica de trabajo cuyos resultados os vamos a detallar.

1.- Las reuniones son mensuales, generalmente el primer miércoles por la tarde.

2.- Durante aproximadamente dos horas comentamos las novedades legislativas y jurisprudenciales que se producen en materia civil foral, planteando dudas, soluciones y propuestas con intención de trasladarlas al resto de compañeras y compañeros a través del Boletín, Mesas Redondas y Jornadas que logramos organizar.

3.- Hemos propuesto a la Escuela de Práctica Jurídica la realización de talleres, conferencias y cursos sobre materia de sucesiones, patrimonio familiar y régimen económico matrimonial, desde el punto de vista civil foral.

4.- El 28 de mayo se celebró una nueva Mesa Redonda, como viene siendo tradición desde años atrás, acompañados por el Oficial del Registro Civil de Bilbao Don José Luis García Herrero quien, con más de treinta años en activo, nos ayudó a despejar dudas sobre *¿Cómo se inscribe en el Registro Civil de Bilbao nuestra Vecindad Civil y qué efectos jurídicos tiene?*, con una animada participación.

5.- En el mes de noviembre se organizó, en compañía de la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia, la tradicional Jornada Práctica sobre el Derecho Civil Foral del País Vasco, en su octava edición que, como es habitual, con entrada libre, numerosa asistencia y sesiones de mañana y tarde, nos permitió escuchar el planteamiento, las ideas y las propuestas más interesantes que realizaron los ponentes para llevar a cabo y aplicar con nuestros clientes una correcta *Planificación Testatoria y Libertad de Testar en el País Vasco*, que era así como se encabezaba el programa.

6.- Así mismo, durante todo el año hemos llevado a cabo una estrecha colaboración con la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia, a cuya cabeza se sitúan compañeros juristas de prestigio como el Sr. Celaya, el Sr. Urrutia y el Sr. Oleaga, con quienes compartimos estudio, trabajo y propuestas de actualización y divulgación en materia civil foral, y cuyos frutos confiamos en que sean visibles y apreciables para todas y todos en jornadas, publicaciones y páginas web. Entre ellas, destacamos y os animamos a visitar y utilizar *forulege.com*, como resultado de dicho trabajo. También colaboramos y mantenemos relaciones profesionales con otros colegios y comunidades con Derecho Civil Foral específico.

Y nuestra voluntad es seguir desarrollando este trabajo de estudio y divulgación con el ánimo ya demostrado y los medios materiales y humanos que el propio Colegio pone a nuestra disposición.

Bilbao, marzo de 2010.

José Miguel Gorostiza Vicente, Secretario del Grupo de Estudio.